

Gustavo Raúl Zarate Vargas
Oscar Gordillo Guillén
María Angelina Villafuerte Franco
Coordinadores

Cambios, rupturas y continuidades en la dinámica territorial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



Colección *al Saber*



La colección *al Saber* es un proyecto editorial impulsado desde la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas, que busca el intercambio académico entre grupos de investigadores y docentes de distintas universidades nacionales e internacionales, que colaboran en campos de investigación comunes a las ciencias sociales y humanidades.

Espacios autobiográficos e identidades académicas

Pluriculturalidad corporal en el Siglo XIX: Aporte liberal en la construcción del México actual

Cruce de caminos: El desarrollo de subjetividades y la construcción como investigador/a a través de los relatos biográficos

Prácticas de investigadores y cuerpos académicos en Chiapas: formación, investigación y gestión

Configuraciones narrativas de grupos y cuerpos académicos en el campo de la investigación educativa

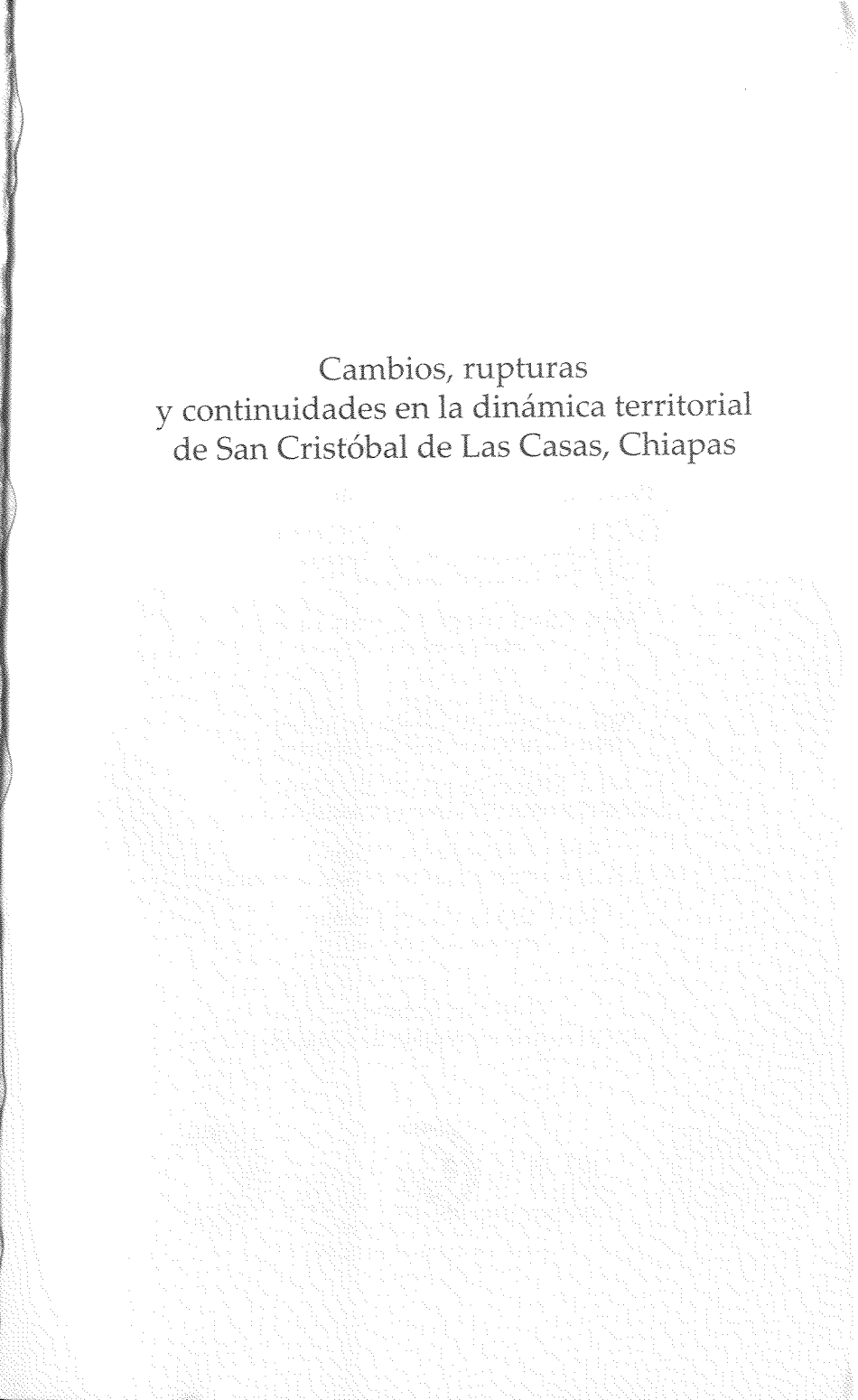
Tópicos actuales en pedagogía

Educación y derecho educativo en Chiapas

Proceso lecto-escritores en Chiapas. Construcción social desde las culturas



Cambios, rupturas
y continuidades en la dinámica territorial
de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas





DIRECTORIO

Mtro. Jaime Valls Esponda
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtra. Marcela Iturbe Vargas
Secretaria Académica

Mtro. Miguel Ángel Cigarroa Torres
Secretario Administrativo

Mtro. Mauro Jorge Robledo Cossio
Director de la Facultad de Ciencias Sociales

Mtro. Miguel Ángel Gómez López
Secretario Académico Facultad de Ciencias Sociales

Mtro. Carlos Arcos Vázquez
Secretario Administrativo Facultad de Ciencias Sociales

Mtro. Marco Vinicio Herrera
Coordinador de Edición

Colección *Al Saber*
Universidad Autónoma de Chiapas



GENERACIÓN Y GESTIÓN
PARA LA INNOVACIÓN

2010-2014

Cambios, rupturas y continuidades en la dinámica territorial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Coordinadores:

Gustavo Raúl Zárate Vargas

Oscar Gordillo Guillén

María Angelina Villafuerte Franco



2373 Zarate Vargas, Gustavo Raúl, Coord.

Cambios, rupturas y continuidades en la dinámica territorial de San Cristóbal de las Casas, Chiapas / Coords. Gustavo Raúl Zarate Vargas, Oscar Gordillo Guillen y María Angelina Villafuerte Franco.-- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : UNACH, Facultad Ciencias sociales : Programa Integral de Fortalecimiento Institucional : Centro Comercializador de Impresos del Sur, 2012.

362 p. -- (Colección Al Saber)

Incluye bibliografía

ISBN: 978-607-8304-04-2

1. Sociología – San Cristóbal de las Casas. I. Gordillo Guillen, Oscar, Coord. II. Villafuerte Franco, María Angelina, Coord.

© 2013 Centro Comercializador de Impresos del Sur.

ISBN: 978-607-8304-04-2

Primera edición, agosto del año 2013

D.R. @. Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Ciencias Sociales, Campus III

Calle Álvaro Obregón S/N.

Col. Revolución Mexicana

C.P. 02440, San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Derechos reservados conforme a la ley

Imágenes de la portada: Colección Museo "Na Bolom"

Colaboraron en la edición:

María Fernanda Arellanes y Arturo Montoya Hernández

Catalogación de la fuente: Arquímedes López Roblero

Impreso en México/ Printed in México

ÍNDICE

Presentación.....	8
Dinámicas de vida cotidiana en la zona norte de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.....	13
<i>Oscar Gordillo Guillén</i>	
Economía y turismo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.....	45
<i>María Angelina Villafuerte Franco</i> <i>Gustavo Raúl Zárate Vargas</i>	
Proyectos de ecoturismo en San Cristóbal de las Casas.....	77
<i>Guillermo Montoya Gómez</i> <i>José Francisco Hernández Ruiz</i>	
Los humedales del Valle de Jovel. Disyuntiva del crecimiento urbano o conservación.....	101
<i>Fernando Hernández Pérez</i> <i>Idalia Guadalupe Ruíz Aguilar</i>	
¿Ser o no ser? Ese es el dilema. Entre el cambio y la continuidad en los escritores tsotsiles y tseltales de Chiapas.....	139
<i>Xóchitl F. Poblete Naredo</i>	

La Catedral de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.....	169
<i>Gloria Pedrero Nieto</i>	
El estado de Chiapas a finales del siglo XIX. El traslado de la Capital a Tuxtla Gutiérrez	191
<i>Rosalía Hernández Pedrero</i>	
San Cristóbal de Las Casas. La "Ciudad Colonial" y sus desafíos	203
<i>Luz del Rocío Bermúdez</i>	
Migración y patrones de reproducción en zonas indígenas de los Altos de Chiapas.....	223
<i>Gustavo Raúl Zárate Vargas</i>	
<i>María Angelina Villafuerte Franco</i>	
Relaciones interétnicas, crecimiento poblacional y migración en San Cristóbal de Las Casas	263
<i>Margarita de Jesús Gutiérrez Narváez</i>	
Dinámicas territoriales ante la presencia de supermercados en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	297
<i>Juan Toledo Medina</i>	
El español siempre poseído de los Altos de Chiapas. ¿Incorrección, interferencia o cambio lingüístico?	335
<i>María Antonieta Flores Ramos</i>	

EL ESTADO DE CHIAPAS A FINALES DEL SIGLO XIX. EL TRASLADO DE LA CAPITAL A TUXTLA GUTIÉRREZ

Rosalía Hernández Pedrero

Chiapas se anexó al territorio mexicano en 1824. En ese momento no hubo cambios en los municipios existentes, pero sí se realizó una modificación en la relación que se tenía con el Estado: se acabó con la autonomía.

Al inicio de la vida independiente, se reconfirmó a Ciudad Real su categoría de capital del nuevo estado, y se cambió su nombre por el de San Cristóbal (Pedrero, 2009: 136). Sin embargo, para esta ciudad no fue fácil mantenerse como centro político.

ANTECEDENTES

Algunos estudiosos de Chiapas consideran que para la parte ladina, el fin del régimen colonial marcó el principio de una lucha prolongada y cada vez más violenta por el poder local, a través de la cual se manifestaron las tendencias generales en la región (Rus en Viqueira y Ruz, 1998: 147).

El estado quedó dividido en conservadores y liberales. Los primeros ubicados en la capital San Cristóbal y los Altos; los segundos en Tuxtla, Chiapa y las Tierras Bajas.

El progreso económico debía tener también una influencia ideológica y política. Tuxtla y Chiapa se encontraban en el paso natural de productos agrícolas de exportación; la venta se incrementó y con ello la posibilidad de que los hacendados aumentaran su producción. Esto facilitó la creación de un grupo liberal interesado en el poder político.

Por otra parte, San Cristóbal estaba dominada por caciques provenientes de grupos militares, terratenientes y el clero, con tendencias conservadoras. En Los Altos estaba concentrada la mayor parte de la población indígena, que correspondía a la mano de obra controlada por la élite "coleta". Esta es una de las razones por las cuales hubo diferencias y disputas entre las dos regiones a lo largo del siglo XIX.

Hubo un constante cambio de sedes de gobierno. La capital fue trasladada a Tuxtla en 1832 y 1834, durante el gobierno de Joaquín Miguel Gutiérrez. El cambio definitivo de capital se realizó en 1892, cuando era gobernador Emilio Rabasa Estebanell.

Tales acontecimientos pueden ser comprobados por medio de las cartas que Emilio Rabasa le escribió a Porfirio Díaz, en las cuales se expone la situación por la cual pasaba el estado, así como la posición del gobernador y otros personajes importantes.

Este trabajo está enfocado en la situación que vivió el estado de Chiapas a finales del siglo XIX, mientras en México gobernaba Porfirio Díaz y existía una lucha constante por el poder político y económico, entre los grupos liberales y conservadores.

Por medio de las cartas consultadas en el archivo de Porfirio Díaz, ubicado en la Universidad Iberoamericana, se pueden reconstruir las razones por las cuales se cambió

la capital del estado a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y la relación existente entre Díaz y el gobierno de Emilio Rabasa, la cual muestra el poder y la influencia que tenía el presidente sobre los estados.

La primera carta enuncia una cuestión personal pedida por Rabasa a Porfirio Díaz. La segunda carta es la respuesta de la presidente, emitida de manera cordial y en apoyo a sus intereses, dando fe de la relación que existía entre ambos.

La tercera carta se refiere al apoyo de tipo militar que Porfirio Díaz le da al gobernador, poniendo gente de su confianza al mando. Esto ratifica el interés que tenía el presidente por los asuntos del estado de Chiapas.

La cuarta carta justifica el cambio de la capital de San Cristóbal de las Casas a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; hecho que resulta interesante, pues no hay mejor manera de enterarse que a través de las palabras de los principales actores en el proceso: el que propone y el que aprueba (quinta carta).

La sexta carta menciona los problemas que existían entre ambos grupos (liberales y conservadores). Consiste en una queja especial que hace el ex gobernador Carrascosa al presidente, sobre asuntos que involucran a Rabasa.

En la séptima carta Díaz contesta y pone atención al asunto.

La octava carta, escrita desde Chiapa de Corzo, apoya la candidatura de Porfirio Díaz, demostrando que el grupo liberal apoya al gobernador Rabasa.

EMILIO RABASA ESTEBANELL. EL HOMBRE

Emilio Rabasa Estebanell, gobernador del estado de Chiapas de 1891 a 1894, nació en Ocozocuahtla, Chiapas en 1856 y murió en la Ciudad de México en 1930. Estudió derecho en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (Álvarez, 1987: 6832).

Inició su carrera política como síndico del Ayuntamiento de Tuxtla. Fue diputado a la legislatura local de Chiapas en 1881 y director del Instituto del Estado en 1882. En Oaxaca fue juez de lo civil, secretario del gobernador Mier y Terán y diputado local.

En 1886 en la ciudad de México desempeñó los puestos de defensor de oficio, agente del Ministerio Público y juez de lo penal. Fue más tarde gobernador de Chiapas y senador de la República.

Durante su mandato como gobernador del estado de Chiapas, se inició la construcción de la carretera que une a la ciudad de San Cristóbal con los límites del estado de Oaxaca, se fundó la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela de la Industria Militar y las escuelas para indígenas. Se instaló la primera red telefónica y se promulgó la Segunda Constitución Política de Chiapas (Editormex Mexicana, 1984: 117).

Representó al gobierno de Victoriano Huerta en las Conferencias de Niágara Falls en Ontario, Canadá, del 20 de mayo al 15 de julio de 1914 junto con Luis Elguero y Agustín Rodríguez. En este evento se discutió la crisis internacional provocada por el incidente de Tampico y la ocupación de Veracruz por los norteamericanos. El 15 de julio de ese año, cuando Huerta renunció al poder y Carranza se negó a la intervención extranjera en asuntos internos, las conferencias se suspendieron. Desde entonces, Emilio Rabasa se exilió en Estados Unidos (Nueva York) (Álvarez, 1987: 6832).

Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Española, y de la Mexicana de Jurisprudencia, enseñó derecho constitucional y llegó a ser director de la Escuela Libre de Derecho, junto con Rafael Reyes Espindola funda el periódico El Universal.

Escribió los libros *La gran ciencia*, *La bola*, *El cuarto poder*, *Moneda Falsa* y *La Guerra de los Tres años* (bajo el seudónimo de Sancho Polo). También fue autor de *La Constitución y la*

dictadura; estudio sobre la organización y la política de México, La evolución política de México y El artículo 14 Orígenes, teoría y extensión y la Libertad de trabajo.

Fue considerado como uno de los más grandes juristas mexicanos de la época, además de buen administrador (Guerra, 1988: 29, 102) por Francois – Xavier Guerra. Daniel Cossio Villegas se refiere a él como buen abogado, historiador y literato (Cossio, 1970: 22 y 1972: 858).

Emilio Rabasa tenía buena relación personal con Porfirio Díaz, prueba de ello es la carta que le escribió el 2 de marzo de 1892 en la que le pide permiso para comprar 2,500 hectáreas en el Soconusco, mismas que han pasado por el proceso del deslinde de la tierra.

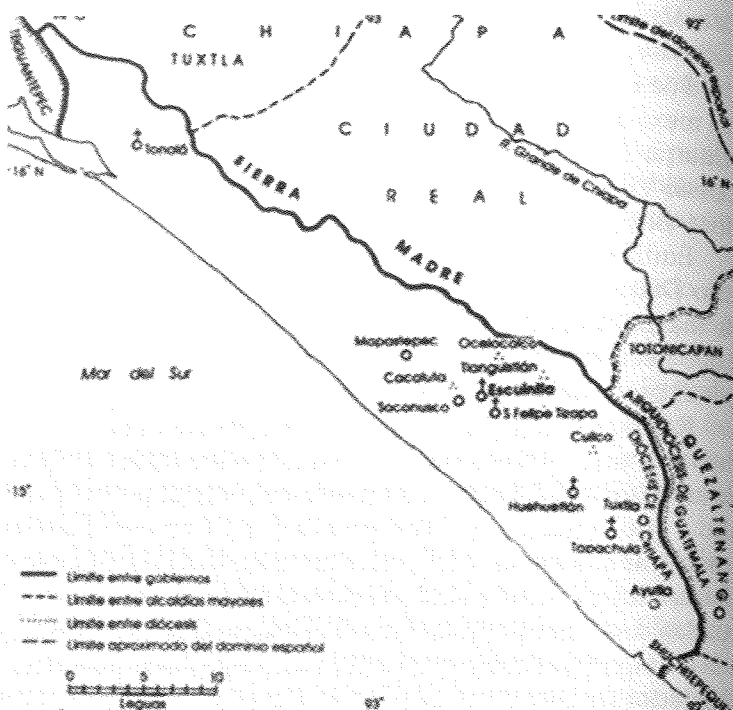
Rabasa comenta en esta carta: “[...] quisiera que la federación me vendiera una parte de aquella zona a precio de tarifa, o al de 2 pesos la hectárea, que según sé es el más alto a que la nación ha vendido allá [...]”. Con esto quería consagrar sus esfuerzo a la labor de la agricultura. Su objetivo era hacer ahí una finca de café, aprovechando las adecuadas condiciones de la zona. Rabasa no quería comprar a la Compañía, debido a las irregularidades manifestadas alrededor de ella.

En el sureste de Chiapas, el Soconusco es una sección del gran territorio del Pacífico que se extiende desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Golfo de Fonseca (ver mapa 1).

Dado su potencial agrícola, esta región fue impulsada por el Estado, y apoyada por un proyecto de extranjeros norteamericanos decididos a invertir en infraestructura para desarrollar la región. Se establecieron compañías deslindadoras y empezaron a llegar colonos, principalmente alemanes e ingleses, creando empresas productoras de café y hule (Pedrero, 2009: 333). De ahí el interés de Rabasa por contar con una propiedad en esta área.

Al término de la carta, el gobernador manifiesta la correlación con el presidente al solicitarle ayuda para una cuestión personal, demostrando así lo cercano de su relación.

Mapa 1. Región del Soconusco



En respuesta, el 16 de marzo de 1892, Porfirio Díaz le da su autorización para comprar la parte indicada, considerando las razones expuestas como justas y ofreciendo su ayuda para la realización, recordándole además el aprecio que le tiene. Podemos deducir el apoyo que este gobierno tuvo de parte Díaz, al saber que contaba a Rabasa dentro de su equipo de científicos (Cossio, 1970: 22 y 1972: 858).

EMILIO RABASA ESTEBANELL. EL GOBERNADOR

Cuando Emilio Rabasa tomó la gubernatura se encontró con un estado lleno de conflictos políticos, dividido por estratos sociales. Creía que para que Chiapas se modernizara, tenía que fortalecer su propia posición y cargo. El

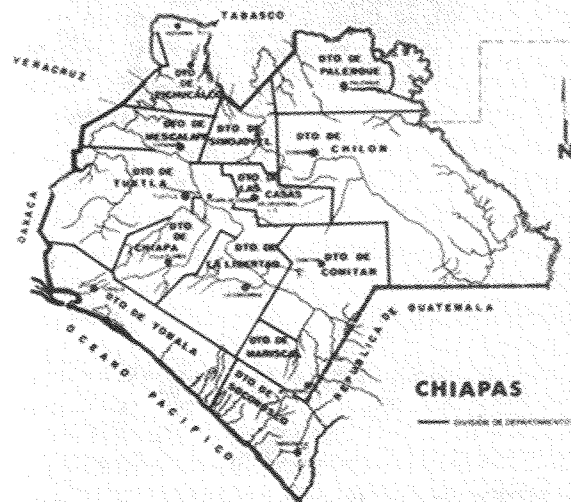
governador heredó un cargo débil y un estado fragmentado políticamente. Para entonces Porfirio Díaz había ya consolidado su gobierno.

El gobernador anterior, Manuel Carrascosa, que gobernó del 1 diciembre de 1887 al 1 diciembre de 1891, había perdido las posibilidades de reelegirse por un problema financiero que lo había desacreditado, además de los problemas de índole moral que la élite conservadora de la capital no toleraba.

Las ideas de regeneración y progreso se convirtieron en el eje que permitió centralizar el poder y aumentar la capacidad del gobierno para imponer su autoridad, contribuyendo al éxito de las medidas económicas. Rabasa estaba convencido de la necesidad de fortalecer su posición y la del aparato administrativo que lo respaldaba, para sacar a Chiapas de su atraso. Sin embargo, carecía de los medios para hacer que los caudillos locales cumplieran sus decisiones (Escobar en el Soconusco, Grajales en Chiapa de Corzo, el clero y algunas familias en San Cristóbal) (ver mapa 2).

Mapa 2. Departamentos de Chiapas

REGIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL SIGLO XIX



Ante tal situación, además de cambiar la sede de los poderes estatales, se preocupó por establecer una fuerza policiaca rural que colocara bajo su mando la seguridad pública. También sustituyó a casi todos aquellos que habían trabajado para la administración anterior, incluyendo a los jefes políticos.

En este sentido aparece la carta que le escribe a Porfirio Díaz el 3 de marzo de 1892, en la que le agradece la carta que le envió el mes anterior informándole que ha relevado al séptimo batallón con el de auxiliares, bajo las órdenes del Coronel Elizondo, a quien conoce personalmente y considera con buenas cualidades. Rabasa piensa que con este tipo de acciones el orden y el progreso se instalarán pronto en Chiapas.

EMILIO RABASA ESTEBANELL. CAMBIO DE SEDE DEL GOBIERNO ESTATAL

En la carta que Rabasa le escribe a Díaz el 16 de marzo de 1892, le describe la situación de pobreza por la cual está pasando la ciudad, la cual considera como la más pobre y miserable, con pocas condiciones para su crecimiento y desarrollo agrícola. Manifiesta que la gente no encuentra maíz, y que esta situación se irá incrementando.

Rabasa apunta que está preocupado por que los periódicos dirán que hay hambre en Chiapas, cuando esta situación sólo es cierta en la ciudad de San Cristóbal; esto desprestigiaría a su gobierno directamente. A pesar de los esfuerzos conjuntos con el ayuntamiento, la situación no mejora, por lo que escribe:

[...] para mí, el mal peor es el hambre de los empleados. Ya en estos días hay algunos que piensan la manera de emigrar y me temo que en junio o julio será imposible la vida [...] el remedio que encuentro es trasladarme a Tuxtla, y tendré que hacerlo, tanto para bien de aquellos como para minorar el consumo de esta ciudad [...].

Rabasa le informa a Díaz lo anterior, como una situación de interés público, diciéndole que "...lo capital es que la gente de san Cristóbal es en general apática y perezosa y que sus terrenos son de la peor condición..." Por lo tanto, el lugar es inadecuado para vivir y gobernar.

Díaz le contesta el 28 de marzo diciendo que está de acuerdo con la apreciación acerca de la situación desesperante que se vive, por lo cual autoriza el traslado a Tuxtla, con base en las razones que expone en su carta.

Se suma la carta del ex gobernador Manuel Carrascosa del 19 de febrero de 1892, en la cual le expone a Porfirio Díaz ciertos conflictos que ha tenido con Víctor M. Castillo, quien pertenece al bando de Rabasa. Argumenta que existen amenazas y calumnias hacia su persona a través de un periódico del gobierno. Carrascosa se justifica diciendo que apoyó a Rabasa para que fuera electo gobernador. No se imaginó estar en esta situación, pues su conciencia está tranquila. Cómo Víctor M. Castillo está por irse a la capital, considera que irá a difamarlo, para que le retiren su consideración, afectando sus intereses.

Porfirio Díaz le contesta a Manuel Carrascosa el 4 de marzo de 1892, diciéndole que no ha visto a Víctor M. Castillo y que no sabe nada al respecto, pero que si se diera la ocasión de hablar con él, lo que este le diga no lo tomará en cuenta y lo comentará posteriormente.

Finalmente, encontramos la carta que le envía el nieto de Ángel Alvino Corzo (quien fuera un personaje chiapaneco del periodo de la Reforma) llamado Aparicio Corzo, a Porfirio Díaz el 25 de febrero de 1892. En esta carta se expone el apoyo a la candidatura de Díaz a la presidencia de la República Mexicana, argumentando que no hay quejas del gobierno de Rabasa por la zona de Chiapa.

Esta situación tiene finaliza el 11 de agosto de 1892, cuando Emilio Rabasa se traslada a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y establece ahí la capital del país.

CONCLUSIONES

Al hacer el análisis anterior con base en las cartas encontradas en el archivo, se puede demostrar la relación entre el gobernador Emilio Rabasa y el presidente Porfirio Díaz, así como la existencia de dos grupos en el estado.

Podemos constatar también que Díaz tomaba mucho cuidado en responder y atender los asuntos relacionados con el gobierno chiapaneco. Tanto así que permite y justifica el traslado de la capital a la ciudad de Tuxtla, que junto con la zona de Chiapa se caracterizó por el apoyo liberal al gobierno de Emilio Rabasa.

San Cristóbal, que no apoyaba al gobierno de Rabasa, queda relegada a ser una ciudad de indígenas enfrentándose al poderío de los ladinos conservadores.

Ahora podemos conocer un poco del porque estas dos ciudades (Tuxtla y San Cristóbal) tomaron cursos distintos en la historia de nuestro México. Un Chiapas donde caben muchos Chiapas.

FUENTES

UNIVERSIDAD Iberoamericana, *Archivo de Porfirio Díaz*.

Bibliografía

S/A, (1984) *Almanaque de Chiapas*, México, Editormex Mexicana.

BENJAMIN, Thomas Louis, (1990), *El camino a Leviatán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

COSSIO Villegas, Daniel, (1970) "El Porfiriato. Vida política interior", *Primera Parte, Historia Moderna de México*. México- Buenos Aires, Hermes.

----- (1972), "El Porfiriato. Vida política interior, Segunda Parte, Historia Moderna de México". México- Buenos Aires, Hermes.

S.E.P., (1987), *Enciclopedia de México*, (Director José Rogelio Álvarez), México, Enciclopedia de México/Secretaría de Educación Pública, Tomo XII.

GUERRA, Francois - Xavier, (1988), *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.

PEDRERO Nieto, Gloria, *La Nueva Estructura Agraria de Chiapas 1853 - 1910*, Tesis de Doctorado, México, D.F., UAM.

RUS, Jan, (1998) "Guerra de Castas según quién? Indios y ladinos en los sucesos de 1869", en Juan Pedro VIQUEIRA y Mario Humberto RUZ (editores), *Chiapas los rumbos de la otra historia*, México, Universidad Autónoma de México/ CIESAS/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/ Universidad de Guadalajara, 1998.

*Cambios, rupturas
y continuidades en la dinámica territorial de
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*
se terminó de imprimir en los talleres de
Centro Comercializador de Impresos del Sur, S.A.
de C.V., Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
en agosto de 2013
con un tiraje de 1000 ejemplares.

Desarrollo de proyectos de comunicación

Evaluación y acreditación:
Referentes básicos para el logro de la calidad educativa

La enseñanza y las representaciones sociales. Intervención para el cambio

Discursos actuales en la educación: derechos humanos, violencia y alfabetización digital

Universidad, profesión y áreas de conocimiento

Un tapiz ricamente urdido: artículos y ensayos literarios

Experiencias de investigación en prácticas lectoras

Los académicos y las condiciones institucionales de profesionalización en las IES

Derecho Educativo: violencia escolar y cultura de paz

Sociedad y educación del Siglo XXI: Propuestas disciplinares sobre el cambio de organizaciones e individuos

Ética de la comunicación: Periodismo, mercadotecnia y sociedad

La adquisición de la lecto escritura en educación básica: Consideraciones para su enseñanza



El presente libro reúne un conjunto de artículos elaborados por profesores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, e investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio de la Frontera Sur y la Universidad Intercultural de Chiapas. Es producto del trabajo de varias disciplinas, llevado a cabo en los últimos años, con la intención de generar un mayor conocimiento de las transformaciones que ha sufrido la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Los diversos abordajes pasan por la economía, la sociología, la historia y la lingüística, manteniendo en conjunto una perspectiva crítica de los fenómenos, para asir de mejor manera las problemáticas planteadas.

Es de resaltar el énfasis dado en los distintos artículos, al proceso de urbanización como catalizador no solo de los cambios culturales, sino también de la degradación ecológica a la que han sido expuestos los ecosistemas de la zona. De no ser atendidos, estos asuntos de prioridad local ponen en riesgo la vida de la ciudad.

